



TURISMO CULTURAL EN EL BARRIO DE LOS HORNOS:

¿HACIA UNA CULTURA DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN
CIRCUITO TURÍSTICO?

Autor: Nicolás Ezequiel Ruffolo

Institución: Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de La Plata Correo
electrónico: nicolasruffolo5@gmail.com

Eje Temático: Participación de la comunidad local en la gestión y desarrollo del turismo

Resumen

El presente trabajo busca determinar de qué manera puede contribuir la participación vecinal, en orden a un fin común y colectivo, en el desarrollo de un “*circuito turístico*”. Se ha tomado como caso de estudio el barrio de Los Hornos en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

La actividad turística puede analizarse como un recurso adicional por el cual una comunidad determinada puede reconocerse como agente activo de transformación social; el espacio físico- territorial y las interacciones particulares que allí se instauran son piezas vitales para analizar la existencia de una propuesta turístico- participativa por parte de la comunidad barrial.

Se investigará si es posible el desarrollo de un circuito turístico como propuesta y en relación a una participación de la comunidad local en la toma de decisiones. Se debaten conceptos en cultura, el encuentro de una participación activa de sus integrantes, turismo y desarrollo, revalorización de lo propio y apertura hacia lo nuevo para acordar si la unidad de análisis puede ser estimado en los presentes términos.

A partir de la historia y recuperación del patrimonio de este barrio, se aduce que hay elementos para elaborar un circuito turístico cultural. Se los caracterizará y se evaluará la probabilidad de su puesta en valor con una participación activa de la población local.

Palabras claves: Participación, Cultura, Identidad, Patrimonio, Comunidad Local

Introducción al tema de investigación

Este trabajo analiza en qué manera puede contribuir la participación vecinal en el desarrollo de un proyecto propio “*circuito turístico*”.

La participación de la comunidad es reconocida por Enrique Pastor Steller (2009) de la siguiente forma:

“[...] como un proceso de acción y transformación social, al vincular su articulación en mecanismo y orientada a conocer en qué medida influye o puede influir en el proceso de toma de decisiones respecto del diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas”. (pág. 69)

La participación puede proporcionar beneficios en la activación organizacional y comunitaria ya que puede ofrecer a representantes sociales herramientas para la recuperación de espacios públicos, fortalecer sentimientos de la comunidad y consolidar decisiones a adoptar o adoptadas. Es aquí donde surge interés por investigar una cultura de participación vecinal en el barrio de Los Hornos en la ciudad de La Plata.

En una activación comunitaria, la participación cobra relevancia ya que puede identificar como protagonistas a los vecinos en aspectos tales como elaboración de proyectos, relación con el Estado, convocación al resto de la comunidad, entre otras virtudes. De este modo cabe resaltar que la participación puede establecer una conciencia de gestión y detección de las necesidades de los vecinos.

Este barrio, localizado en el suroeste de la Ciudad de La Plata, surgió tras el asentamiento de hornos de ladrillos para abastecer la construcción de la naciente capital de la provincia de Buenos Aires, consecuencia de ello su historia tiene estrecha relación con el origen de la ciudad¹. Con el paso del tiempo la zona comenzó a colorearse de verde con el trabajo de pioneros, sobre todo italianos, en actividades agrícolas quienes iniciaron las primeras sociedades y clubes con fines de ayuda mutua, participación y organización de reuniones. Hoy el barrio se caracteriza por actividades culturales, deportivas, educacionales y religiosas, estas últimas se deben a un espíritu religioso y en cantidad de templos que se alzan en los límites del barrio manifestando una identidad propia.

Elementos materiales e inmateriales que hacen al barrio, como sus hornos de ladrillos o eventos patronales, permiten conformar una actividad turística. Esta última puede analizarse como un recurso adicional por el cual una comunidad determinada puede reconocerse como agente activo de transformación social. Así, el espacio físico- territorial y las interacciones que allí se instauran son piezas vitales.

Lo significativo del fomento de la actividad turística en un área, implica “el hacer” desde una forma sustentable para el barrio. Quiere decir que se halle un equilibrio entre el desarrollo de un circuito cultural, la participación y la conservación de la calidad de vida de los vecinos en cuanto a un respeto y estima por el barrio y el patrimonio histórico.

Al analizar una cultura de participación entre diferentes actores y la satisfacción de los mismos en un proceso de acontecimientos de actividades recreativas, la investigación servirá para dar una mirada en cuanto a las relaciones interpersonales; basadas en el respeto, estima por el barrio y el patrimonio histórico, pudiéndose dar de este modo la construcción de un circuito turístico

Objetivos

Objetivo general

Analizar la capacidad de una comunidad local, en el desarrollo de un circuito turístico en un barrio a través de la participación directa en un proceso de toma de decisiones.

Objetivos específicos

- Describir el barrio de Los Hornos en un análisis histórico y la probabilidad de su puesta en valor.
- Identificar las causas que tornan necesarias la participación de la población local en el desarrollo de un circuito turístico y medios de gestión que podría llevar a cabo.
- Caracterizar el turismo cultural y su rol para el desarrollo local.

Metodología

Se desarrollará un estudio de carácter exploratorio requiriendo para su abordaje metodológico el uso de técnicas cualitativas. Para la consecución de los objetivos se emplearán fuentes secundarias, incluido material de lectura, papers científicos y entrevistas. Se analizan contenidos que abarquen el tema a través de comparaciones de hipótesis, conceptos y teorías existentes que permitan reunir información para ser analizada y poder así cumplir con los objetivos planteados.

Dankhe (1986) manifiesta que los estudios exploratorios se llevan a cabo cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido tratado antes. El estudio exploratorio ayuda a intensificar el grado de confianza con situaciones poco conocidas; investigación más completa sobre una trama en especial de la vida real; investigar problemas de diferentes comportamientos que consideren trascendentes los profesionales de determinada área y establecer preponderancia para investigaciones posteriores o proponer postulados verificables (citado por Sampieri, R., 2003), donde la cultura de participación vecinal en el turismo sea considerado como un modelo de estudio en continua construcción.

Se emplearán fuentes primarias en esta investigación. Se desarrollarán entrevistas personales a actores sociales, se realizarán a través de un proceso comunicativo en donde se recabará información construida en la biografía del entrevistado, es decir, aquella que se refiere al conjunto de funciones asociadas a acontecimientos vividos por el sujeto (Alonso, 1998), en este caso referentes sociales del barrio.

Las entrevistas realizadas de forma personal podrían ser llevadas a cabo a través de grabaciones, según la disposición del sujeto entrevistado. Una vez efectuadas, grabadas y transcritas las entrevistas, se procederá a analizarlas para complementarlas con el material bibliográfico recolectado a lo largo de esta investigación.

Marco Teórico

El turismo se ha ido desarrollando como un hecho social enlazado con la cultura a lo largo de la historia. La cultura colaboró y colabora a su restructuración como recurso, y en otro aspecto como producto. Asimismo, no se puede dejar de lado los efectos políticos, económicos, sociales y naturales que el turismo genera. Estas derivaciones han sido positivas y negativas generando diferentes opiniones en relación al crecimiento del turismo en diferentes ciudades, países y regiones del mundo. El desarrollo turístico en un contexto de globalización, va generando a lo largo del siglo XXI un estudio de esta actividad desde los impactos en la población receptora, y a su vez como la misma participa en el transcurso de esta acción.

Cuando se habla, o se piensa, en **cultura** se lo vincula con atributos propios de una sociedad que se establece en un lugar designado, tales como la forma de vestir, hablar, relación el uno con el otro, participación, sentimientos, valores, respeto en la conservación de un pasado hacia el presente, entre otros. Fonet Betancourt (2001), la interpreta desde un punto de vista histórico, es *“un proceso por el cual una comunidad humana determinada organiza su materialidad en base a los fines y valores que quiere realizar”* (pág. 181). Estos fines y valores son representativos y específicos de una sociedad o etnia humana. Considera la cultura como una herramienta de transformación social ya que la misma no es una entidad abstracta (solo teórica). Las metas y valores de una comunidad humana tendrán una incidencia en la organización social.

Fonet Betancourt entiende que hay una visión donde no se mantendrá una actividad fija a lo largo de la historia en cualesquiera sean los hechos sociales, sino que puede producirse una transformación ética, social y política de la identidad. La inclusión y la participación dan lugar a una relación innovadora, como por ejemplo el desarrollo de un turismo cultural, donde también se incluye una conservación del pasado hacia un presente. Esta relación está latente en el diálogo al momento de hablar de cultura.

En el caso de la **identidad**, la misma se la relaciona con un sentido de pertenencia, dando lugar a una *“Identidad Cultural”*. Molano L. (2007) la describe a través de diversos componentes de la cultura tales como la lengua, instrumentos de comunicación entre los individuos, relaciones sociales, cultos y eventos propios y comportamientos colectivos a través de valores y creencias. Agrega que esta identidad se manifiesta a partir de un patrimonio cultural que existe previamente y su reconocimiento es autónomo. Sin embargo es la misma sociedad un agente activo que instaura y reconoce los elementos que desea valorar aceptándolos como propios de forma natural haciendo referencia a su identidad. Un constante reconocimiento de las personas en su entorno físico y social le da un modo de ser activa a la identidad cultural y su patrimonio, los cuales están sujetos a cambios a lo largo del tiempo.

Al hablar de sentido de pertenencia, identidad cultural y patrimonio se identifica una interacción simbólica y social entre los individuos que da alcance no solo de transitar un espacio sino de hacerlo propio y personal provocando una participación activa en la construcción y transformación del mismo. Al ciudadano no se debe reconocerlo como un espectador desinteresado sino como un agente que aporte a un trabajo y experiencia de colectividad ciudadana desde una conversión participativa, activa y crítica de su identidad y patrimonio cultural, colaborando de este modo a un desarrollo local de la comunidad.

Los aportes de un ciudadano y sus experiencias pasadas y hacia un desarrollo cobran relevancia al analizar la identidad de una comunidad. Al patrimonio debe sumarse los relatos locales del pasado, ya que también forman parte de un patrimonio cultural y transformaciones de un sentido identitario. La identidad cultural se construye también a partir del relato. Pizarro (2008) Plantea que:

“[...] los relatos locales sobre el pasado no constituyen meras descripciones de acontecimientos sino que resignifican, reproduciendo o transformando, elementos del sentido común. Es por ello que un estudio que no se limite a los aspectos referenciales de los mismos permite acceder a las múltiples maneras a través de las cuales los agentes sociales construyen su identidad”. (p. 113)

Una continua relación en la sociedad e intercambios de experiencias y relatos es lo que mantendrá en alza una identidad. Ballart y Tresseras (2001) esbozan que el patrimonio cultural constituye no solo una contribución en la formación de una identidad sino también al patrocinio de nuevas relaciones entre diversos actores, tales como la sociedad civil, el Municipio y actores económicos. Esto aporta a una preservación del patrimonio a través de un desarrollo sustentable.

En relación a un **Patrimonio cultural**, Pinassi (2013) lo plantea como:

“[...] el legado material e inmaterial del pasado, que una sociedad ha construido a lo largo de su historia comunitaria, y que refleja parte de su cultura e identidad en el presente, siendo testimonio para las generaciones futuras.” (Pinassi, 2013, p. 3)

La definición de Patrimonio no resulta solo de un legado del pasado, es decir una herencia, sino que hay nuevas comprensiones en donde todo puede ser patrimonio, desde una tradicional receta de cocina familiar, hasta recuerdos en el imaginario colectivo, bienes propios, edificios, entre otras cosas sin importar antigüedad o cantidad de años (Conti et al., 2016). Sin embargo Herrera (2010) expresa que:

“[...] este gran número de bienes, en términos patrimoniales, no tiene sentido alguno si no es reconocido y valorado por un grupo de personas que le den sentido y significado, en virtud de una trascendencia social que va más allá del propio valor del recurso.” (Citado en Conti et al., 2014, p. 5)

La relación entre la comunidad y el patrimonio cultural es algo que se va obrando socialmente a lo largo del tiempo y, en muchos casos, su conservación depende del valor que la sociedad dé intencionalmente. Si se determina trabajar sustentablemente reconociendo los valores que se emergen en la comunidad, se deberá considerar los procesos sociales y culturales en los cuales el patrimonio cobra significancia. Dentro de estos procesos se encuentran valores locales. Su relevancia refleja una conducción de la comunidad a *“interesarse cada vez más sobre los procesos de su construcción y su carácter transmisible y transferible a objetos y acciones”*. (Bustos Cara, 2004, p. 14)

Tras un empoderamiento, es el pueblo quien se transformó en un actor esencial en el desarrollo de la noción de patrimonio y de su proceso de construcción en un sentido propio (Dormaels, M. 2012). Por su parte Hernández (2004) aporta que el valor adquirido por el patrimonio es a raíz del uso que la comunidad haga del mismo, basándolo en un instrumento integral para un desarrollo social, cultural, educativo y económico.

Llull Peñalba (2005) explica que un bien material actúa en la impresión del destino turístico de una sociedad, la cual se reconoce en sus sentimientos de identidad local, sus aptitudes de desarrollo, en el valor de sus relaciones sociales y en su manera de interaccionar con el medio ambiente. Se señala que un bien no es un objeto presente en un sitio con la sola obligación de ser interpretado, sino que esa interpretación dé a la comunidad local un sentido de pertenencia y un valor compartido por todos.

La comunidad local es protagonista en la construcción y constitución del patrimonio. Es un recurso significativo que moviliza a la sociedad a adueñarse de su pasado y fortalecer su futuro.

El patrimonio es el resultado de la voluntad de las personas. Tiene que ver con “el patrimonio contemporáneo –y no solamente del antiguo–, que recuerda que estas culturas, como las comunidades, son todavía vivas” (Dormaels, M. 2012, p.15). Es el hombre quien crea su cultura, forma su identidad, es protagonista de su historia y su patrimonio. Es él quien une estos conceptos, y por consecuencia es el encargado de la conservación del patrimonio.

En relación a esto, cobra relevancia el **turismo cultural**, SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo, Chile) sintetiza que el mismo:

“es aquella forma de turismo motivada por conocer, experimentar, y comprender distintas culturas, formas de vida, costumbres, tradiciones, monumentos, sitios históricos, arte, arquitectura y festividades que caracterizan a una sociedad y su gente y reflejan la identidad de un destino.”

Los turistas pueden estar motivados por características propias de una “*sociedad y su gente*” la cual refleja la “*identidad de un destino*”. Estos son atributos que se intentan expresar cuando se habla de un turismo cultural al cual se pueden adicionar diferentes aportes que nunca acabarían en un proceso de transformación social a lo largo de generaciones.

Se comprende a la cultura como un fundamento central en el curso de valorización de los activos culturales de una comunidad (SERNATUR, 2014). Considerar a la cultura, y respeto por la misma, como eje decisivo ya que la participación y construcción de un proyecto turístico establece a la población local como protagonista. Eso es lo que enriquece el desarrollo de un turismo cultural. Se expresa que el mismo no sea exteriorizado como una elemental visita a un monumento, sitio o patrimonio asociado, sino que a estos últimos se les revele un valor cultural local y a su vez otras motivaciones por las cuales se desee visitar un destino.

El turismo cultural puede generar un desarrollo local. Toselli (2006) expresa que desde la cultura receptora surge una necesidad de redescubrir y reconfortar su identidad, haciendo valer el patrimonio como factor de unidad. A su vez manifiesta que, *“el turismo cultural puede cumplir un papel estimulador para revalorizar, afirmar y recuperar los elementos culturales que caracterizan e identifican a cada comunidad ante un mundo globalizado”* (p. 177)

Se agrega que el desarrollo local se expresa a través del potenciamiento de los recursos. Elies Furió (1996) analiza que en el desarrollo influyen fines instrumentales, especificando sociedad, economía, política, espacio, cultura y naturaleza. Aquí se presentan desafíos que deben asumirse responsablemente por la comunidad en la gestión de la actividad turística. Se identifica un mercado de trabajo regulado por un sistema político donde los recursos naturales, culturales e infraestructura den lugar a un curso productivo. Una gestión comunitaria puede actuar en un mayor control social sobre el uso de los recursos.

El turismo cultural puede ser una provechosa herramienta de desarrollo local al considerarlo desde un aspecto socioeconómico que posibilite una justa asignación de los beneficios (económico, social y cultural) en la comunidad. Los mismos se manifiestan en una mejora en la educación, formación, creación de empleo, participación en proyectos y generación de ingresos. (Toselli, 2006)

Estas mejoras, se encuentran en una estrecha relación con la clara potencialidad que se ofrece entre cultura y turismo desde inicio del siglo XXI. Nace una “economía creativa”, donde los recursos culturales y la creatividad son entendidos como motores para la innovación y el desarrollo de negocios. Desde este plano, el turismo cultural es innovación donde se planean oportunidades de desarrollo (UNESCO, 2010) sustentado en la participación de los residentes. El turismo no debe ser distinguido ni como una solución de los problemas ni como una actividad destructiva que atente contra la identidad de los pueblos.

Al incumplir aspectos de este desarrollo sustentable se producen consecuencias negativas. Cabe señalar que no todo desarrollo del turismo cultural es positivo de por sí. Puede generar un desarrollo local pero también puede generar efectos negativos como la gentrificación en turismo. Schweitzer (2008) señala que la gentrificación, *“refiere al desplazamiento de un sector social del espacio que ocupaba, por otro sector social de mayor poder económico, a través de la valorización del suelo”* (p. 9). La valorización (económica) surge a partir de la ubicación del espacio geográfico donde el sector privado interviene en el desarrollo inmobiliario.

La actividad turística puede valorizar recursos de un lugar que se relacionan y responden a la demanda de los países de origen de los turistas. Es así como se puede transformar un lugar turístico que antes no lo era. Se pueden conocer nuevos consumidores con una renta mayor que la comunidad local, los cuales se agrupan en un espacio mirado turísticamente. Las consecuencias son la destitución de la población originaria reemplazada por turistas y aquellos que apropien los puestos de trabajo más competentes del nuevo mercado turístico. (Schweitzer, 2008)

Cuando se hace referencia a la gentrificación, se considera en un desplazamiento de la comunidad local tras un aumento de precios en alimentos, alquileres, transporte; como así también una mercantilización de costumbres locales privándolas de su verdadera identidad. En este sentido la cultura local se torna en un objeto de consumo.

ICOMOS en su Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999) declara que:

“El turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante”. (p. 2)

Este tipo de turismo al no estar bien gestionado puede generar una aculturación de la comunidad receptora a través del contacto y adopción de características culturales de los turistas. Del lado de los visitantes se puede provocar un sentimiento de desilusión cuando la realidad no coincide con lo esperado. Estos efectos positivos o negativos dependen en gran medida de si la población local es la que se apropia de las decisiones en el desarrollo. No se debe pensar solo en el patrimonio sino también en las capacidades organizativas de una comunidad.

Magi y Nzama (2008) establecen que la participación comunitaria debe ser una práctica esencial centrada en las personas para el establecimiento de un desarrollo del patrimonio cultural y el turismo. Es por eso que se las debe integrar en el proceso de toma de decisiones en el desarrollo de sus recursos culturales, compartiendo así todos los beneficios (Magi y Nzama 2008, citado por Vargas Hernández, 2013, p. 319).

Por ende se puede trabajar en un proyecto turístico sustentado por la participación y capacidad de una comunidad local. Schweitzer (2008) acompaña esta propuesta y toma de decisión de la población local,

estableciendo también que:

“[...] los empresarios locales organizan los factores productivos con productividad suficiente para ser competitivos en el mercado, los valores e instituciones locales sirven de base de apoyo al proceso de desarrollo y las políticas administrativas territoriales permiten crear un entorno económico favorable. Todo esto implica un permanente y masivo proceso de toma de decisiones de los actores sociales, a partir de redes de cooperación que le den sentido y dirección y con el rol del Estado en la orientación de la sociedad, la política y la economía [...]” (p. 14)

Se identifican particularidades de un desarrollo local donde pueden surgir oportunidades a partir de estrategias de la comunidad local con el aprovechamiento y potenciación de sus recursos para una puesta en práctica de emprendimientos. Una singularidad, puede ser considerar la actividad turística donde su raíz se encuentra en la presencia de recursos, bienes naturales o culturales, que representan e identifican a un lugar y componen la razón de su atracción; donde la **Participación de la comunidad y toma de decisión** ocupen un punto clave.

No solo una región o país, sino también una ciudad o incluso un barrio dentro de la misma, pueden elegirse para observar costumbres relacionadas con la estructura en que sus residentes vivieron cotidianamente en su ámbito y los cambios y permanencias que se pudieron haber provocado a lo largo del tiempo por transformaciones en procesos rejuvenecedores en las últimas décadas.

Castillo (2002) relata que los vecinos de un barrio en todo momento hacen frente a transformaciones dadas por el desarrollo del entorno donde sus costumbres cotidianas pueden sufrir alguna alteración ya que el aumento de obras y actividades que demanda la comunidad, e incluso la sociedad, pueden modificar no solo el espacio físico sino también las relaciones sociales (formas de vida, actividades económico/productivas, actividades de esparcimiento, entre otras). Pero en circunstancias el sentimiento de ciertos barrios es fuerte y el enfrentamiento o aceptación de los vecinos a algún cambio en sus vivencias confortan sus formas de relacionarse, sus códigos y normas, y su vinculación con el espacio.

Los cambios siempre van a estar presentes en una comunidad ante alguna modificación en el espacio y modo de vida. Estos hechos sociales son los que componen la cultura, en este aspecto se está habla

de la participación vecinal donde al individuo se lo define con su entorno dando como resultado, en conjunto, un de revalorizar la importancia de la participación e involucramiento de actores sociales en propuestas de cambio que puedan surgir y/o afectar en la comunidad partiendo de una toma de decisiones por parte de la misma.

Pastor Seller (2009) considera que el gobierno local es quien inicia una puesta en marcha en la experiencia de participación ciudadana en una comunidad a través de la inclusión de actores sociales. A su vez, Arocena (1995) agrega que la existencia de los mismos muestra una riqueza en organización e iniciativa frente a un *“proceso de aprendizaje democrático”* donde los actores políticos acepten una construcción común a través de una política descentralizadora donde se colabore a decisiones apropiadas para el logro de una integración.

No existen acciones sin actores sociales y es la identidad quien los define con parámetros tales como la posición que ocupan en una estructura social, la interacción y relación con la comunidad, la disposición de recursos que les permitan establecer objetivos en un proyecto y un aprendizaje continuo junto con la comunidad, el cual nunca termina. (Gilberto Gimenez, 2003)

Tras propuestas de actores, es la comunidad local quien construye un proceso de toma de decisiones, es enunciado que *“el objetivo de la participación comunitaria es establecer que las decisiones que afectan a la comunidad se toman entre todos los miembros (y no solo entre unos pocos o por una agencia externa o del propio gobierno)”* (Ruesch, 2002, p. 2). Para enriquecer los procesos de toma de decisiones Aranguren (2006) argumenta una intención de demostrar la necesidad del fomento de un emprendimiento efectivo que puede desempeñar la sociedad civil sobre la gestión pública a partir de un desarrollo democrático.

Seguir una experiencia de cultura transformadora es un proceso donde se involucran valores y objetivos, es una experiencia atrayente por los efectos que se puedan dar en el protagonismo de vecinos de un barrio a través de un continuo intercambio de saberes, formas de actuar, nuevos conocimientos de capacidades en la elaboración de proyectos, organización, convocatoria al resto de la comunidad, relación con el Estado para un fin común, entre otros aspectos; pero por sobre todo una conciencia de gestión donde cada vez haya una mayor participación a partir de la detección de las necesidades reales de la población.

Una convocatoria en participación puede dar lugar a una movilización social, como la conservación o recuperación de una herencia o acervo material que sigue en pie a lo largo del tiempo en el lugar, vinculándose al mismo con las nuevas necesidades actuales y cotidianas de la población; modificando de este modo el espacio físico que lo rodea y las actividades económicas, productivas y de esparcimiento.

Descripción y construcción de un circuito turístico cultural desde la participación vecinal

Un circuito turístico es reconocido, en muchas ocasiones, como un recorrido por los principales atractivos de un lugar. Sin embargo, Chan (2005) también lo define como:

“[...] base para la producción de visitas guiadas, rutas y paquetes turísticos. Desde el programa simple- como puede ser una visita guiada a un museo- hasta los complejos paquetes temáticos o especializados brinda el armazón físico sobre el cual se van a ir incorporando servicios y actividades”. (p. 93)

Componentes son los que definen el tipo de circuito a desarrollar. En esta investigación el espacio es un barrio; el patrimonio es la identidad colectiva que hace a su materialidad y la historia asociada al barrio y las tradiciones sociales, la temática son los aspectos específicos que hacen a la cultura del lugar; y la capacidad de innovación es la construcción de un circuito sustentado en la participación. De esta forma se puede hablar de un circuito cultural, entendido como:

“La asociación de los actores o entidades que tienen por objetivo promover la cultura desde la producción artística, la apertura de instituciones culturales y la coordinación conjunta y permanente de actividades [...]; combinación de agentes para la producción, transmisión y consumo de los perspectivas bienes culturales”. (Brinner, 1987. P. 179; citado en Díaz Soler, 2010. P. 104)

En cuanto al espacio o territorio, Chan indica que un circuito turístico puede ser local o regional de acuerdo al tamaño que abarque. El primero es considerado cuando se extiende en una ciudad o localidad; y el segundo cuando abarca más de una localidad. En este trabajo se considera que es un circuito local ya que comprende la Localidad de Los Hornos, en el Partido de La Plata.

Al referirse a la construcción de un circuito turístico cultural, se hace alusión a la integración, organización y participación de la comunidad local. Esto puede traer beneficios al proveer un adecuado funcionamiento de instituciones, descomponer la indiferencia y desconfianza entre ciudadanos, brindar a representantes instrumentos para estimar y desarrollar una gestión de asunto público, permitir que el vecino recupere el espacio público, fortalecer el sentimiento comunitario y refuerzo de decisiones a adoptar o adoptadas. Estas características permiten la protección de atractivos que pueda representar y caracterizar al lugar.

Para el desarrollo de un circuito, el atractivo debe ocupar un lugar significativo. La localidad (barrio) y sus habitantes deben trabajar y cuidar del mismo, a partir de aquí será el turista quien lo visitará.

Es el atractivo cultural quien forma parte de la historia del barrio y para su protección le es apto una patrimonialización. Este concepto es usado para la protección, el cual no se puede lastimar, trasladar, ni eliminar, ya que es parte del conjunto patrimonial del lugar. Los turistas que consumen un turismo histórico/cultural buscan un atractivo determinado. Su adecuado cuidado y defensa es lo que le da sentido a su viaje.

Continuando la mirada desde los residentes, Álvarez Souza (2005) manifiesta que el turismo contribuye al crecimiento del capital social en una zona. Una unión de las personas para llevar a cabo acciones conjuntas; unión entre empresas; relación de instituciones; relación de personas o empresas e instituciones de la zona. La autora refiere al capital social como *“relaciones entre personas que establecen redes de conexión, las cuales pueden estar estructuradas mediante organizaciones e instituciones sociales o basarse en la confianza”* (p. 62.). Para la construcción de un circuito hace falta, no solo una formación y motivación, sino también unión entre los vecinos en las acciones llevadas a cabo.

Para la construcción de un circuito turístico en un territorio, en este caso local, Álvarez Souza propone el empleo de políticas que motiven a los actores locales (delegados y Organizaciones) en el proceso de desarrollo. Donde estas políticas promuevan la participación de la sociedad local y grupos locales en este proceso, integrándolos en la toma de decisiones.

En participación se está haciendo referencia a los vecinos, delegación comunal, centros fomentos, comerciantes y Municipio. Desarrollar una tendencia hacia una fundación, ejecución y afianzamiento de propósitos de una comunidad barrial organizada. Se puede atribuir mediante perfiles activos de participación vecinal y organizaciones, donde se favorezca una conciencia de trabajo. Se considera que el gobierno es quien debe estar al servicio de una comunidad en cuanto a sus derechos, seguridad y proyectos que quieran alcanzar. Estos son aspectos que sustentan la construcción de un circuito turístico cultural desde un punto de vista local.

Barrio de Los Hornos, Partido de La Plata

Los Hornos es una localidad del partido de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires. Se ubica en el sudoeste del casco histórico de la ciudad. Cuenta con un área cercana a los 220 kilómetros cuadrados. La población es de aproximadamente 100.000 habitantes (censo 2011), haciendo de esta localidad el conglomerado más poblado fuera del casco de la Ciudad de La Plata.

Tras un diagnóstico socioeconómico de los centros comunales de la ciudad, realizado en el año 2007 por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de La Plata), en Los Hornos viven el 9,6% de la población del Partido de La Plata considerándose un 8,3% de su participación en el ingreso de la Ciudad. Se concentra el 21% de la superficie hortiflorícola municipal, sin embargo las principales fuentes de ingresos de la población local son la actividad comercial (21%) y la administración pública (18%), ya que después del casco es donde mayor cantidad de comercios minoristas existen. (Lódola A. y Brigo R.)

La caracterización de esta localidad es la gran cantidad de Instituciones de Bien Público, tales como centros fomentos, asociaciones comerciales, emprendedores agrarios, entre otros. Se encuentran en continua actividad con un compromiso e integración con la comunidad local. Son intermediarias en manifestación de reclamos de los vecinos ante las autoridades, y además de ellos, están nucleadas en un Consejo de Instituciones convocadas para asambleas periódicas (CILHO). En ocasiones, las comisiones barriales pueden ser comisiones unidas para responder ante una necesidad de bien público vecinal.

Los orígenes del barrio son consecuencia de la decisión del gobierno nacional de crear la ciudad capital de la Provincia de Buenos Aires, ya que se deseaba terminar con desmedidas discusiones entre capitalinos y provincianos. De esta forma la Ciudad de Buenos Aires se separa del control del gobierno provincial. Así nace la Ciudad de La Plata como capital de la Provincia de Buenos Aires.

Los primeros habitantes de La Plata fueron los que se asentaron en las tierras de Los Hornos, ya que entre las décadas de 1880 y 1890 se instalaron los hornos de ladrillos. Inicialmente se encontraban en las localidades de Ringuet y Hernández, y luego se desplazaron hacia el suroeste. Esta Sección concentraba 83 de los 85 hornos de ladrillo del Partido de La Plata. Se expresa que *“La Plata se nutre de las entradas de nuestro suelo, el 80% de su edificación está levantada con ladrillos hechos en Los Hornos. La Catedral, Casa de Gobierno, Tribunales y otros magníficos palacios”*.² Estas características son las que produjeron una fuerte demanda de materiales de construcción y trajo consigo la llegada de argentinos de la región del Litoral y una verídica multitud de inmigrantes españoles, portugueses, pero por sobre todo, italianos.

Las actividades sociales fueron puntos claves que destacaron a la población de esta localidad. Los primeros pobladores estuvieron conformados por obreros y trabajadores agrarios. De esta forma las acciones colectivas se manifestaron en perfiles de sociedades y también clubes. Los fines eran organizaciones sociales, festividades y ayuda solidaria entre los habitantes de la zona, dando lugar de este modo, a un sentimiento de pertenencia de las personas. Posteriormente se conformaron instituciones, quienes fueron protagonistas en la identidad y organización del barrio en toma de decisiones.

Observando el presente, y en relación a su pasado también, se pueden llevar adelante procesos que definen un patrimonio. El sentido del mismo cobra relevancia a partir del valor y el significado que le dé, primeramente, la población local. Acontecen situaciones donde las comunidades locales son líderes en la construcción del patrimonio. La significancia que le de la sociedad a un recurso, va más allá de su propio valor.

Al caracterizar recursos de este barrio, que turísticamente no están puestos en valor, se propone analizar una diversificación de la oferta turística sobre atractivos que potencialmente pueden convertirse en productos turísticos (Conti, A. ET. AL., 2013). De esta manera se releva y caracteriza el patrimonio tangible e intangible de la localidad y la probabilidad de su puesta en valor a través de un registro: Iglesias y Parroquias, Centros Fomentos y Clubes Deportivos, Plazas y Parques, Hornos de Ladrillos artesanales e industriales, Talleres del Ferrocarril Provincial, Fiestas agrarias y patronales, Monumentos históricos, entre otros.

Los recuerdos de la sociedad, están conservados en el más apreciado sitio que son las historias contadas por los hornenses, escritas u orales, y sus costumbres. Recuperar y conservar ese patrimonio es un trabajo profundo. Los relatos de sus pobladores son los que enriquecen la historia y transportan con sus palabras hacia otros años. La historia de los inmigrantes y habitantes del litoral argentino que poblaron este barrio, a raíz del trabajo ladrillero y agrario, hicieron de Los Hornos una localidad con una identidad pujante.

Volver a los recuerdos de solidaridad y valor emprendedor de los vecinos, dio lugar al reconocimiento de una organización institucional (industrial, comercial, o centros fomentos en aspectos educativos, culturales, sociales y deportivos). La misma es la que hoy, da lugar a un gustoso relato. Su lema es *“regaló su corazón en tierra cocida”*.

De esta forma, siendo el patrimonio un resultado de la voluntad de las personas, puede traer consigo el desarrollo de un turismo cultural en esta Localidad bajo características, deportivas, educacionales, rurales y religiosas. Estas pueden considerarse como los tipos de turismo cultural que puede manifestarse en este barrio.

Análisis de caso en el Barrio de Los Hornos

Desde los inicios de esta localidad se desarrollaron en demasía las actividades sociales. Comenzó a definirse la comunidad hornense en este territorio estableciéndose relaciones humanas y vínculos afectivos, dando lugar de este modo, a un sentimiento de pertenencia de las personas.

Posteriormente la conformación de instituciones, quienes fueron protagonistas en la identidad y organización del barrio en toma de decisiones.

El arraigo de instituciones se mantuvo presente hasta el día de hoy, como grandes centros fomentos y clubes deportivos, los cuales son motivos de orgullo entre los vecinos de Los Hornos.

Se encuentran características que identificaron a aquellas personas del primer grupo de hornenses. Se reconocía un sentimiento de generosidad de trabajo en conjunto en los hornos y actividades agrarias, solidaridad y una conciencia de organización. Esto es lo que dio al barrio una identidad distintiva por un logro institucional y una satisfacción de acervo a este lugar.

Por ello, Piaggio (2008) recolecta testimonios de ciudadanos y familias que manifiestan este sentimiento de participación a lo largo del tiempo. Tal es el caso del vecino Omar Llompar quien alude a homenajear la participación de funcionarios, sacerdotes, músicos, poetas, comerciantes, obreros, estudiantes y maestros en la organización de los cursos de la Avenida 137, festivales, fiestas patrias, fiestas Patronales de la Parroquia Nuestra Señora de la Salud, comisiones culturales, entre otros.

Hasta mediados del siglo XX se pueden dar muchos testimonios de historias de participación de la comunidad local producto del trabajo en los hornos de ladrillos, lo cual generó en los obreros argentinos del Litoral e inmigrantes, la necesidad de desarrollar actividades deportivas, sociales y culturales. Estas actividades eran las que reunían a los vecinos de la comunidad y lograban la conformación de instituciones, cuyos dirigentes subsiguientemente representarían y atenderían las necesidades del barrio.

Al hablar de participación en estos últimos años, más de siete mil vecinos participaron de la creación de un mural, el cual identifica al histórico barrio y da la bienvenida a los visitantes. Se localiza en la calle 60 y 137 donde Instituciones y entidades locales, con grandes y chicos, pusieron su marca para expresar la identidad del barrio. La iniciativa fue de la Municipalidad de La Plata, la que hizo posible su construcción. El director de eventos comunales del barrio, relató que recorrieron instituciones, clubes, escuelas y plazas para lograr una obra participativa.

Otra característica que cobra relevancia en la participación de la localidad, son hechos tales como la creación de un “Parque Recreativo para Los Hornos” en la avenida 137 entre 70 y 72. Son reuniones que se llevan a cabo en el Club Estrella del Sur, entre los vecinos, delegados locales y funcionarios desde el año 2015. El pedido de la comunidad es la realización de un reservorio para la región y erradicar un relleno que funciona como basural de la empresa EDESUR.

Se hizo mención de estas características, ya que se desea identificar la participación y organización de los vecinos del barrio en aspectos sociales. Se destaca en la comunidad un sentido solidario, ante necesidades comunes como obras públicas, donde no se titubea en convocatorias y agrupaciones en organizaciones para lograr tales fines.

En muchas oportunidades, son las organizaciones barriales quienes forman comisiones unidas. Estas originan otras obras para el bien general de vecinos y otras se transforman en instituciones de bien público. De tal forma, el centro comunal de Los Hornos, invita a instituciones, comisiones vecinales, juntas parroquiales, entre otros, para formar parte de una institución única que las agrupa. Esta es el Consejo de Instituciones de Los Hornos (CILHO), quedando formalmente constituido el 4 de diciembre de 1985 y reconocido por la Municipalidad.

Permitiendo a organizaciones locales barriales formar parte de una única Institución, puede colaborar a la construcción de un circuito turístico reconocido como otro proceso social que abarca toma de decisiones, por ende se debe considerar la participación de los actores que pertenezcan a un determinado territorio. Ellos son quienes representan a una comunidad; encargándose de un bien común y protección de los recursos para un desarrollo turístico.

Entre los actores se encuentran el Estado, quien reglamenta la actividad. Considerando que La Plata se ha concedido como un organismo que gestiona especialmente la actividad turística local. Este es el Ente Municipal para la actividad turística (EMATUR) que funciona con carácter de organismo descentralizado, fue creado en el año 2009 por medio de la ordenanza N° 10.612. Su objetivo es la promoción y desarrollo de políticas municipales de turismo.⁵

Entre otros actores, se tiene al Delegado del Centro Comunal (Delegación) de Los Hornos; actores privados que participan de actividades pero cuyo fin principal es la obtención de beneficios económicos; y finalmente se tiene a la Comunidad Local que son los vecinos, Centros Fomentos, Clubes, Organizaciones barriales y religiosas y pequeños productores.

Para un eficiente desarrollo de la actividad turística, es necesidad la planificación conjunta. Se debe considerar a todos los actores sociales y las relaciones que se efectúen entre ellos. Con respecto al modo de gestión que podría llevarse a cabo para la construcción de un circuito turístico, se considera una integración y participación de la comunidad local, la Delegación y el Municipio. El Municipio tiene una Secretaría de Turismo (EMATUR). La misma puede hacer una difusión local de lo que es el turismo, integrando a los vecinos para que ellos mismos muestren lo que es su barrio. Con personas de una comunidad, se podrán encontrar perfiles de lo que la Secretaría puede estar buscando para la promoción turística.

El Municipio, la Delegación y las Instituciones, tienen que ser gestoras en la construcción del circuito. Se considera que las autoridades, tienen que escuchar verdaderamente el sentido de querer tener un barrio atractivo. Es factible el desarrollo de un circuito, siempre y cuando haya gente que pueda apoyar y hacer partícipe al barrio, y manejar este proyecto como lo es la Secretaria de Turismo del Municipio ya que solo desde las instituciones, sería difícil armar un circuito turístico.

Considerar la presencia de una folletería del Municipio que indique las cosas que hay, y se pueden hacer en Los Hornos. Es decir, una información turística que le llegue a la gente. La idea del desarrollo de un circuito debe ser acompañada por la Municipalidad y utilizar a las instituciones y las industrias para fomentarlo. Estas últimas son muy importantes porque muchas cosas que hacen crecer a Los Hornos son por parte de las industrias. Delegados locales manifiestan su idea declarando que *“no se torna difícil hacer este proyecto con una participación de todos. También se debe dejar participar a la Universidad si la misma viene y trae una idea concreta*

Se reconocen actores sociales, su papel participativo y toma de decisiones. Los mismos son quienes representan al barrio, interaccionan y se relacionan con la comunidad. Consecuencia a ello, interfieren en criterios de los vecinos hacia la Delegación.

Conclusiones finales

Se ha tomado como unidad de análisis la cultura de participación vecinal en la construcción de un circuito turístico. Surgió interés por esta investigación, tomando como espacio el barrio de Los Hornos de la Ciudad de La Plata.

En un impulso comunitario, la participación obtiene significancia ya que hace a los vecinos protagonistas en puntos tales como la realización de proyectos, representación de actores sociales y relación con el Estado, convocación al resto de la comunidad, entre otras virtudes. Se resalta que la participación puede establecer una conciencia de gestión y detección de las necesidades de los vecinos.

Hay presencia de una participación vecinal, la cual es representada por actores sociales. Los mismos son dirigentes de centros fomentos, clubes y asociaciones. Ellos son quienes personifican a la Localidad en la toma de decisiones ante el Municipio. Dando espacio de este modo, a asambleas y movimiento vecinales y de comerciantes. Son los dirigentes de las entidades de Los Hornos, junto con los comercios, quienes trabajan para el desarrollo y bienestar del barrio.

Actores locales hacen mención y reconocimiento del patrimonio del barrio. Consideran que generaciones pasadas valoran el mismo y refleja la identidad de la Localidad. Los dirigentes barriales consideran que son los jóvenes de hoy, la generación futura que debe seguir con el reconocimiento de su patrimonio y con la identidad que define a esta Localidad. Es por eso que los mismos trabajan con el arraigo hacia las instituciones y el querer más a su tierra.

A partir de una cultura de participación, reconocimiento del patrimonio por parte de la comunidad local y la labor de actores sociales, se consideró el desarrollo de un turismo cultural en el barrio de Los Hornos como actividad que una e integre a los vecinos a partir de acciones conjuntas y emprendedoras.

Lo significativo del fomento de la actividad turística en un área, implica el hacer desde una forma sustentable para el barrio. Ello quiere decir que se halle un equilibrio entre el desarrollo de un circuito cultural, la participación y la conservación de la calidad de vida de los vecinos en cuanto a un respeto y estima por el barrio y el patrimonio histórico. Los actores sociales son quienes se involucraron en esta investigación, aportando todos sus conocimientos, experiencias y ganas de crecer y ayudar al barrio que los vio nacer. Ellos colaboraron en este análisis.

La cultura va cambiando a lo largo del tiempo. A una actividad ladrillera o agraria, realizada sobre todo por inmigrantes italianos y argentinos del Litoral, hoy se le añade un monumento al ladrillo o una fiesta del tomate platense. Estos trazos son los que van haciendo a una innovación, donde el turismo cultural es parte.

Se reconoce una participación en acciones de cada una de las Organizaciones, pero se debe tener en cuenta espacios que vislumbren una articulación entre las mismas para un bien común. En este trabajo se considera que el Consejo de Instituciones de Los Hornos es quien puede ejercer un mayor protagonismo, ya que se lo considera como un espacio de reflexión y vinculación entre vecinos, instituciones y el Municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. (1998). La mirada cualitativa en Sociología. Pág. 67-68. Ed. Fundamentos.
- Álvarez Sousa, Á. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teóricos- metodológicos. Facultad de Sociología. Universidad de A. Curuña. España.
- Ballart Hernandez, J.; Treserras J. (2001). Gestión del patrimonio cultural. Colección Ariel Patrimonio. Barcelona: Ariel. Pág 224.
- Castillo Nechar (2007). La investigación y epistemología del turismo: aportes y retos. Vol. 5. N° 2. Págs. 79-95. Revista hospitalidad. Brasil.

- Chan, N. (2005). Circuitos turísticos. Programación y Cotización. Ediciones Turísticas, 3ra Edición, colección: Temas de Turismo.
- Conti, A. ET. AL. (2013). Patrimonio cultural y turismo en La Plata, Berisso y Ensenada: Seis estudios de caso para la diversificación de la oferta turística. Laboratorio de Investigación del territorio y el ambiente (LINTA), Comisión de Investigaciones Científicas de la Prov. de Bs As. Instituto de Investigación en Turismo (IIT). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.
- Conti, A. ET. AL. (2014). Nuevos productos turísticos en base al patrimonio cultural, el rol de las comunidades locales. Caso de estudio: región capital de la provincia de Buenos Aires. IV Congreso Latinoamericano de de Investigación Turística. Neuquén, Argentina.
- Díaz Soler, C. (2010). Circuitos Culturales: Dos Experiencias Trasandinas. Revista RE – Presentaciones, Comunicación y Sociedad-. Escuela de Periodismo. Universidad de Santiago. Año 3, n° 6. Enero- junio 2010. Pág.103-123.
- Dormaels, M. (2012). Identidad, comunidades y patrimonio local: una nueva legitimidad social. Alteridades. Pág 9-19.
- EMATUR: Ente Municipal para la Actividad Turística (La Plata). Sitio web: <http://turismo.laplata.gov.ar/>
- Fornet Betancourt, R. (2001). Transformación intercultural de la filosofía. Pág. 181 y 222-233. Ed. Desclée.
- Furió, E. (1996). Evolución y cambio en la economía regional. Ariel, Barcelona. Pág. 21.
- Giménez G. (2003). La cultura como identidad y la identidad como cultura. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- Hernández Oramas, A. (2004). El papel del patrimonio en el progreso económico, social y cultural. El caso particular del turismo. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 2, junio, pp 307- 310.
- Historia de Los Hornos (5 de octubre de 1996). Revista Surge
- ICOMOS (1999). Carta internacional sobre el Turismo Cultural: La gestión en los sitios con Patrimonio Significativo. México.
- Lull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. Revista Arte, individuo y sociedad, vol. 17.
- Los Hornos de fiesta: el impulso de un barrio cargado de historia (13 de febrero de 2015).

- Diario El Día. Recuperado de <http://www.eldia.com/la-ciudad/los-hornos-de-fiesta-el-impulso-de-un-barrio-cargado-de-historia-36172>
- Marín Aranguren, M. (2006). La sociedad civil en el proceso de toma de decisiones. Revista Opera, abril. Pág. 269-293.
- Molano L., Olga Lucía. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera, mayo-Sin mes. Pág. 69-84.
- Pastor Seller, E. (2009). Participación y democratización de las Políticas de Servicios Sociales en el ámbito Municipal. Portularia, Sin mes. Pág. 69-81.
- Piaggio, G. (2008). La Historia de mi barrio: Los Hornos, su historia contada en la voz de sus adultos mayores. Municipalidad de La Plata.
- Pinassi, A. (2013). Turismo y Marketing del Patrimonio Cultural: Gestión de un espacio patrimonial en la ciudad de Bahía Blanca (Argentina). España: Editorial Académica Española.
- Pizarro, C. (2006). Tras las huellas de la identidad en los relatos locales sobre el pasado. Cuadernos de Antropología Social. Pág. 113-130.
- Ruesch, A. (dic. 2002). La actividad turística como motor del desarrollo local y regional. Congreso Internacional de Turismo. Congreso llevado a cabo en Montevideo.
- Sampieri, R. (2003). Metodología de la investigación. México.
- Schweitzer, P. (2008). Turismo y Desarrollo local. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
- SERNATUR (2014). Turismo cultural: Una oportunidad para el desarrollo local. Chile
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, enero. Pág. 175- 182.
- UNESCO. (2010). Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de la Industria Cultural de las Industrias Creativas y Culturales.
Obtenido de: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-estaguia/sobre-definiciones-que-se-entiende-por-industrias-culturales-ycreativas/>
- Vargas Hernández J. (2013). Desarrollo regional y sustentabilidad: Turismo cultural en la región sur de Jalisco. Pág. 313-338. Ed. Cuadernos Metrópoli.